

MINISTERIO DE INDUSTRIA

ORDEN de 29 de febrero de 1964 por la que se jubila, por haber cumplido la edad reglamentaria, al Inspector general de: Cuerpo de Ingenieros Navales don Luis Ruiz-Jimenez Pozo.

Ilmo. Sr.: Este Ministerio, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 49 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado, de 22 de octubre de 1926, y lo dispuesto en las Leyes de 29 de diciembre de 1936 y 24 de junio de 1941, ha tenido a bien declarar jubilado, con fecha 24 de enero de 1964, en que cumplió la edad reglamentaria, con el haber que, en su caso, le corresponda, al Inspector general del Cuerpo de Ingenieros Navales don Luis Ruiz-Jiménez Pozo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de febrero de 1964.—P. D. Angel de las Cuevas,

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

DECRETO 1401/1964, de 12 de mayo, por el que cesa en el cargo de Presidente del Sindicato Nacional del Papel, Prensa y Artes Gráficas el camarada Jesús Aparicio Bernal-Sánchez.

Cesa en el cargo de Presidente del Sindicato Nacional del Papel, Prensa y Artes Gráficas el camarada Jesús Aparicio Bernal-Sánchez, por pasar a desempeñar otro cargo.

Dado en El Pardo a doce de mayo de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Secretario General del Movimiento.

JOSE SOLIS RUIZ

OPOSICIONES Y CONCURSOS

CORTES ESPAÑOLAS

TRIBUNAL de las oposiciones a plazas del Cuerpo de Auxiliares Taquígrafos-Mecanógrafos de las Cortes Españolas.

Conforme establece la norma primera de la convocatoria a oposiciones para cubrir diez plazas del Cuerpo de Auxiliares Taquígrafos-Mecanógrafos de las Cortes Españolas, el excelentísimo señor Presidente de las mismas ha tenido a bien completar el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de los opositores admitidos, con la designación de los señores que a continuación se indican:

Ilustrísimo señor don José García Hernández, Procurador en Cortes.

Ilustrísimo señor don José María Tejera Victory, Oficial Letrado de la Secretaría de las Cortes Españolas.

Ilustrísimo señor don Carlos Anglada Sánchez, Redactor primero del «Boletín Oficial de las Cortes Españolas».

Por consiguiente, el mencionado Tribunal queda constituido del siguiente modo:

Presidente: Excelentísimo señor don Tomás Romojaro Sánchez, Secretario primero de las Cortes Españolas.

Vocales: Ilustrísimo señor don José García Hernández, Procurador en Cortes; ilustrísimo señor don Felipe de la Rica Montejo, Oficial Mayor de las Cortes Españolas; ilustrísimo señor don José María Tejera Victory, Oficial Letrado de la Secretaría de las Cortes Españolas, e ilustrísimo señor don Carlos Anglada Sánchez, Redactor primero del «Boletín Oficial de las Cortes Españolas».

Se pone en conocimiento de los señores opositores admitidos a la práctica de los ejercicios correspondientes, cuya relación se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» del día 21 de abril próximo pasado, que los ejercicios de la oposición comenzarán el día 30 del corriente mes de mayo, a las nueve de la mañana, en el palacio de las Cortes Españolas, en que se procederá a verificar el sorteo a los efectos de actuación en los referidos ejercicios.

Madrid, 12 de mayo de 1964.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Córdoba por la que se hace pública la relación de admitidos al concurso-oposición convocado para cubrir una vacante de Capataz de Brigada, se anuncia el Tribunal calificador y el día, hora y lugar en que las pruebas han de verificarse.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición anunciado para proveer una vacante de Capataz de Brigada existente en la plantilla de esta

provincia, según convocatoria anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 23 de marzo último, se publica a continuación la relación de aspirantes admitidos a examen:

1. Don Pedro Haro Pineda.
2. Don Diego Nevado Muñoz.
3. Don José Fernández Salces.

Los exámenes se celebrarán el día 23 de junio próximo, a las diez de mañana, en el local de esta Jefatura, calle Duque de Fernán Núñez, número 1.

El Tribunal que ha de juzgar el concurso de referencia estará constituido por el Ingeniero Jefe que suscribe, como Presidente; un Ingeniero de Caminos y un Ayudante de Obras Públicas, como Vocales, y un funcionario del Cuerpo de Administración Civil, como Secretario.

Córdoba, 5 de mayo de 1964.—El Ingeniero Jefe.—3.539-E.

RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Teruel por la que se convoca concurso-oposición restringido de carácter nacional para cubrir una vacante de Celador en esta Jefatura.

Autorizada esta Jefatura, con fecha 22 de abril del año en curso, por la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales para convocar concurso-oposición restringido de carácter nacional, con objeto de cubrir una (1) vacante de Celador de la plantilla de esta Jefatura; las condiciones que regirán son las que a continuación se indican:

Ser Capataz de brigada con un año de antigüedad en la misma.

Se pueden alegar como méritos:

La posesión de títulos y diplomas de capacitación o perfeccionamiento profesional.

La antigüedad en el servicio sin nota desfavorable.

Premios, recompensas y menciones honoríficas que consten en el expediente personal.

Deberá poseer conocimientos de medición y distinción de materiales; obras de tierra, de fábrica, firmes y pavimentos en sus distintas fases (interpretación de planos sencillos, repianteos, ejecución y mediciones); manejo y empleo de máquinas y elementos necesarios para estos trabajos; arbolado, señalización, recuentos de tráfico y el Reglamento de Policía y Conservación de Carreteras.

Las solicitudes que se envíen a esta Jefatura deberán venir dirigidas al ilustrísimo señor Director general de Carreteras y Caminos Vecinales, y reintegradas con póliza de tres (3) pesetas.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta (30) días hábiles, a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».